

**PROGRAMA PROCREAR. CONCURSO DE PRECIO Y PLAZO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO POR ÓSMOSIS INVERSA
- PREDIO MERLO, PCIA. DE BUENOS AIRES**

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

Banco Hipotecario S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administrativo y Financiero "PRO.CRE.AR", en respuesta a una consulta realizada por un Oferente, emite la siguiente resolución:

PRORROGAR el Vencimiento del plazo para la presentación de las Ofertas: el día 13 de Marzo de 2019 a las 14.00 hs.

El acto de apertura del Sobre N° 1 de las Ofertas se realizará el día 13 de Marzo de 2019 a las 16.00 horas en Reconquista 151, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sector Compras y Contrataciones.

Vencimiento plazo para el retiro del Pliego el día 11 de Marzo de 2019 a las 13.00 hs.

Se agrega la versión actualizada de la Sección VI del Pliego.

Los términos que inician en mayúscula tienen el significado que al mismo se le asigna en el punto 1.9 de la Sección I del Pliego.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Febrero de 2019